



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LS-124C80802-019-17**

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE CAMPO, UNIFORMES ADMINISTRATIVOS Y UNIFORMES DE EQUIPO DE LLUVIA PARA PERSONAL DE OFICINAS OPERADORAS Y OFICINAS CENTRALES DE ESTA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN VII Y 57 DE LA LEY No. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ EMITE EL PRESENTE DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO SUSTENTO PARA EL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES **Nº LS-124C80802-019-17**, RELATIVO A LA **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE CAMPO, UNIFORMES ADMINISTRATIVOS Y UNIFORMES DE EQUIPO DE LLUVIA PARA PERSONAL DE OFICINAS OPERADORAS Y OFICINAS CENTRALES DE ESTA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

RESULTANDO

1. A TRAVÉS DEL OFICIO **No. FOPE09/CAEV/DG-01/SA-14/2017/097** DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2017 LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29, FRACCIONES IV, VII Y XVI, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EMITE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA LA **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE CAMPO, UNIFORMES ADMINISTRATIVOS Y UNIFORMES DE EQUIPO DE LLUVIA PARA PERSONAL DE OFICINAS OPERADORAS Y OFICINAS CENTRALES DE ESTA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ**, SEÑALANDO QUE SE TIENE UN IMPORTE PRESUPUESTAL DE **\$8´106,126.95 (OCHO MILLONES CIENTO SEIS MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS 95/100 M.N.)**, AUTORIZADOS EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL **No. 27100001 "VESTUARIO Y UNIFORMES"**.
2. PREVIO AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE OBTUVO: EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) **No. SSE/D-0120/2017 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2017, ASÍ COMO EL REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI), NO. 124C80802/00003CG/2017 DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2017**, EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, QUE ATIENDEN LO ESTABLECIDO EN LOS NÚMERALES 3, 7 Y 26 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
3. QUE A TRAVÉS DE ACUERDO No. **CAEV/ADQ/105/2017**, EMITIDO EN LA VIGESIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2017, SE SOLICITÓ UN 50% DE ANTICIPO, APLICABLE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, CONFORME LO DISPONE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 6º DE LA LEY No. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
4. QUE A TRAVÉS DE OFICIOS **No. FOPE09/CAEV/DG/01/10/488/2017 Y No. FOPE09/CAEV/DG/01/10/489/2017** DE FECHA **13 DE OCTUBRE DE 2017**, SE REMITIERON PARA **REVISIÓN Y COMENTARIOS** LAS BASES DE LICITACIÓN **Nº LS-124C80802-019-17**, RELATIVO A LA **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE CAMPO, UNIFORMES ADMINISTRATIVOS Y UNIFORMES DE EQUIPO DE LLUVIA PARA PERSONAL DE OFICINAS OPERADORAS Y OFICINAS CENTRALES DE**



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LS-124C80802-019-17**

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE CAMPO, UNIFORMES ADMINISTRATIVOS Y UNIFORMES DE EQUIPO DE LLUVIA PARA PERSONAL DE OFICINAS OPERADORAS Y OFICINAS CENTRALES DE ESTA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ESTA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, A LA SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION Y AL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, RESPECTIVAMENTE; RECIBIENDO RESPUESTA A TRAVÉS DE OFICIOS No. **SCGARA/2024/2017** Y No. **CG/OIC-CAEV/1133/2017**, DE FECHA **16 DE OCTUBRE DE 2017**, RESPECTIVAMENTE.

5. QUE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 26 FRACCIÓN II, 27 FRACCIÓN III, 56, 57, 58 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY No. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON FECHA **16 DE OCTUBRE DE 2017** DIO INICIO AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES A TRAVÉS DE OFICIOS DE INVITACIÓN DIRIGIDOS A LOS LICITANTES: **C. MARIA ELVIRA GARZA PULIDO; C. JOSE FRANCISCO MALAGAMBA ZENTELLA, C. HECTOR MIGUEL IBARRA PEREZ Y C. DAFNE LIZETH SERNA ALBA**; PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN REFERENCIA, PARA LO CUAL SE VERIFICÓ EN EL REPORTE DE EMPRESAS INHABILITADAS QUE EMITE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION, NO ENCONTRANDOSE NINGUN LICITANTE DE LOS CITADOS EN DICHO REPORTE.
6. QUE CON FECHA **23 DE OCTUBRE DE 2017**, LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ LLEVÓ A CABO EL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, DE LA LICITACIÓN EN REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY No. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, RESULTANDO LO SIGUIENTE:
 - I. EL LICITANTE **C. JOSE FRANCISCO MALAGAMBA ZENTELLA**, ENVIO OFICIO DE DISCULPA.
 - II. LOS LICITANTES **C. MARIA ELVIRA GARZA PULIDO; C. HECTOR MIGUEL IBARRA PEREZ Y C. DAFNE LIZETH SERNA ALBA**, ENVIARON SU PROPOSICION, EN SOBRES CERRADOS, LOS CUALES UNA VEZ ABIERTOS Y ANALIZADOS DIERON:
 - a. COMO RESULTADO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL **ARTÍCULO 43**, FRACCIONES I Y II DE LA **LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**, FUERON ACEPTADAS DE MANERA CUANTITATIVA LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, SIGUIENTES:



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LS-124C80802-019-17**

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE CAMPO, UNIFORMES ADMINISTRATIVOS Y UNIFORMES DE EQUIPO DE LLUVIA PARA PERSONAL DE OFICINAS OPERADORAS Y OFICINAS CENTRALES DE ESTA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTICIPANTE	ESTADO
C. MARIA ELVIRA GARZA PULIDO	SE ACEPTA
C. HECTOR MIGUEL IBARRA PEREZ	SE ACEPTA
C. DAFNE LIZETH SERNA ALBA	SE ACEPTA

- b. TERMINADA LA APERTURA TÉCNICA Y ACEPTADA LAS SEÑALADAS EN EL INCISO ANTERIOR SE PROCEDIÓ A SU APERTURA ECONÓMICA, DE LA QUE SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

PARTICIPANTE	PARTIDAS	IMPORTE GLOBAL S/IVA
C. MARIA ELVIRA GARZA PULIDO	31	\$7,302,350.44
C. HECTOR MIGUEL IBARRA PEREZ	20	\$5,219,180.74
C. DAFNE LIZETH SERNA ALBA	21	\$4,582,215.00

7. QUE POSTERIOR A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN EN REFERENCIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 57 DE LA LEY No. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN PROCEDIÓ A REALIZAR LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, DANDO COMO RESULTADO LO SIGUIENTE:

- I. DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA A LOS DOCUMENTOS No. 1 Y 2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA ANEXO I "EVALUACIÓN CUALITATIVA-PROPUESTA TÉCNICA" (DOCUMENTOS No. 1 Y 2), TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO INDICADO EN LA BASE DÉCIMA CUARTA DE LAS BASES DE LICITACIÓN RESPECTIVA, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

- a) LA PROPOSICION PRESENTADA POR LOS LICITANTES: **C. MARIA ELVIRA GARZA PULIDO; C. HECTOR MIGUEL IBARRA PEREZ Y C. DAFNE LIZETH SERNA ALBA CUMPLEN** DE MANERA GENERAL CON LOS REQUISITOS EMITIDOS POR PARTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ Y SOLICITADOS EN EL CAPÍTULO V "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES".

- II. DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA AL DOCUMENTO No. 3 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, ANEXO II "EVALUACIÓN CUALITATIVA-PROPUESTA TÉCNICA (DOCUMENTO No. 3)", MEDIANTE TARJETA No. FOPE09/CAEV/DG/01-10/458/2017 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2017 SE SOLICITO AL ÁREA USUARIA REALIZARA EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE; EN RESPUESTA A DICHA SOLICITUD LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LS-124C80802-019-17**

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE CAMPO, UNIFORMES ADMINISTRATIVOS Y UNIFORMES DE EQUIPO DE LLUVIA PARA PERSONAL DE OFICINAS OPERADORAS Y OFICINAS CENTRALES DE ESTA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

VERACRUZ, A TRAVES DE LA TARJETA No. FOPE09/CAEV/DG/01-15/2017- 542 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2017, ENVIÓ LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO INDICADO EN LA BASE DÉCIMA CUARTA DE LAS BASES DE LICITACIÓN RESPECTIVA, DESPRENDIENDOSE LO SIGUIENTE:

- a) LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: **C. MARIA ELVIRA GARZA PULIDO; C. HECTOR MIGUEL IBARRA PEREZ Y C. DAFNE LIZETH SERNA ALBA, CUMPLEN** DE MANERA GENERAL CON LOS REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS INDICADAS POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SOLICITADOS EN EL CAPÍTULO V "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES", EN LAS BASES DE LICITACIÓN.
- b) DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA AL DOCUMENTO N o. 1, ANEXO No. III "EVALUACIÓN CUALITATIVA-PROPUESTA ECONÓMICA (DOCUMENTO No. 1)", DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS EN LA ETAPA TÉCNICA, RESULTA LO SIGUIENTE:
 - a) RESULTA **SOLVENTE:**
 - PARA LAS PARTIDAS 1,2,3,5, 12, 13, 14, 16.
 - LA PRIMERA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **C. DAFNE LIZETH SERNA ALBA**, CON UN IMPORTE DE **\$2,302,790.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A.**
 - EN SEGUNDA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **C. MARIA ELVIRA GARZA PULIDO**, CON UN IMPORTE DE **\$2,418,552.60 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A.**
 - LA TERCERA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **C. HECTOR MIGUEL IBARRA PEREZ**, PARA LA PARTIDA NUMERO 5, EN VIRTUD QUE NO COTIZO LAS DEMAS PARTIDAS, CON UN IMPORTE DE **\$416,024.00 (CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A.**
 - PARA LAS PARTIDAS 4, 6 A LA 9, 11, 15, 17 A LA 28 Y 31.
 - LA PRIMERA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **C. MARIA ELVIRA GARZA PULIDO** CON UN IMPORTE DE **\$4,368,870.84 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 84/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A.**



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LS-124C80802-019-17**

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE CAMPO, UNIFORMES ADMINISTRATIVOS Y UNIFORMES DE EQUIPO DE LLUVIA PARA PERSONAL DE OFICINAS OPERADORAS Y OFICINAS CENTRALES DE ESTA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

- LA SEGUNDA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **C. DAFNE LIZETH SERNA ALBA**, PARA LA PARTIDA NUMERO 4,11,15,19,20,21,22,23,25,31, EN VIRTUD QUE NO COTIZO LAS DEMAS PARTIDAS CON UN IMPORTE DE **\$1,728,825.00 (UN MILLON SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A.**
- LA TERCERA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **C. HECTOR MIGUEL IBARRA PEREZ**, PARA LA PARTIDA NUMERO 4,6,7,8,9,11,17,18,20,21,24,25,26,27,28 Y 31, EN VIRTUD QUE NO COTIZO LAS DEMAS PARTIDAS CON UN IMPORTE DE **\$4,290,799.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A.**
- PARA LAS PARTIDAS 10, 29 Y 30.
 - LA PRIMERA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **C. HECTOR MIGUEL IBARRA PEREZ** CON UN IMPORTE DE **\$512,357.74 (QUINIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 74/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A.**
 - EN SEGUNDA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **C. MARIA ELVIRA GARZA PULIDO**, CON UN IMPORTE DE **\$514,927.00 (QUINIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A.**
 - LA TERCERA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **C. DAFNE LIZETH SERNA ALBA**, CON UN IMPORTE DE **\$550,600.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A.**

POR LO QUE

CONSIDERANDO

PRIMERO: QUE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ESTABLECE QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS, LOS MUNICIPIOS, EL DISTRITO FEDERAL Y LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE SUS DEMARCACIONES TERRITORIALES, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS.

CUANDO LAS LICITACIONES PÚBLICAS MEDIANTE CONVOCATORIA, NO SEAN IDÓNEAS PARA ASEGURAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, **LAS LEYES ESTABLECERÁN LAS BASES, PROCEDIMIENTOS, REGLAS, REQUISITOS Y DEMÁS ELEMENTOS PARA ACREDITAR LA ECONOMÍA,**



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LS-124C80802-019-17**

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE CAMPO, UNIFORMES ADMINISTRATIVOS Y UNIFORMES DE EQUIPO DE LLUVIA PARA PERSONAL DE OFICINAS OPERADORAS Y OFICINAS CENTRALES DE ESTA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.

SEGUNDO: QUE EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL **ARTÍCULO 72**, DE LA CONSTITUCIÓN ESTATAL DISPONE QUE: **"LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS SE ADJUDICARÁN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE DISPONGA LA LEY**, CON BASE EN LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, PUBLICIDAD, IGUALDAD, CONCURRENCIA Y TRANSPARENCIA. CUANDO LAS CONDICIONES NO SEAN IDÓNEAS, LOS ENTES PÚBLICOS PODRÁN ADJUDICARLOS BAJO LOS SUPUESTOS DE EXCEPCIÓN QUE LES GARANTICEN LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN."

TERCERO: QUE CONFORME LO DISPONE LA LEY No. 21 DE AGUAS DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, A TRAVÉS DEL ARTÍCULO 15, SE CREA A LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ COMO UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, **DOTADO DE AUTONOMÍA DE GESTIÓN, PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO**, CUYAS FACULTADES ENTRE OTRAS: FRACCIÓN VIII ESTABLECER LAS BASES A QUE DEBERÁN SUJETARSE LAS LICITACIONES, DE ADJUDICAR LOS CONTRATOS, DE VIGILAR SU CUMPLIMIENTO Y, EN SU CASO, DE RESCINDIRLOS ADMINISTRATIVAMENTE.

CUYA ADMINISTRACIÓN LA RIGE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EL DIRECTOR GENERAL, ESTO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY EN CITA, Y CUYA ATRIBUCIÓN INDELEGABLE DEL CONSEJO, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY, ENTRE OTRAS: **IV. EXAMINAR Y, EN SU CASO, APROBAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA COMISIÓN QUE LE PRESENTE EL DIRECTOR GENERAL; IX. CONOCER Y, EN SU CASO, AUTORIZAR EL PROGRAMA Y PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA COMISIÓN, CONFORME A LA PROPUESTA FORMULADA POR EL DIRECTOR GENERAL;**

HECHO QUE SE DIO CUMPLIMIENTO CON FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2016, EN LA SESIÓN CUARTA ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO 2016, CON LA EMISIÓN DEL ACUERDO No. 058/2016, A TRAVÉS DEL CUAL EL CONSEJO AUTORIZO EL PRESUPUESTO 2017 DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

CUARTO: EL EJECUTIVO DEL ESTADO CONSIDERA EL AGUA, COMO UN RECURSO ESTRÁTEGICO, PLANTEANDO COMO OBJETIVO EL IMPULSAR EL AUMENTO EN LOS NIVELES DE EFICIENCIA OPERATIVA Y COMERCIAL DE LOS OPERADORES DE AGUA, ASEGURAR LA VIABILIDAD FINANCIERA DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, ESPERANDO CON ELLO SUSTENTAR UN PROGRAMA DE EXPANSIÓN DEL SUMINISTRO Y POR ENDE SATISFACER LAS NECESIDADES MÍNIMAS DE DISTRIBUCIÓN DEL VITAL LÍQUIDO.

QUINTO: QUE PARA DETERMINAR LA MODALIDAD DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN, SE TOMO EN CONSIDERACIÓN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN III, 9, 26 FRACCIÓN II, 27 FRACCIÓN III, 56, 57, 58 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY No. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; Y ARTÍCULO 54 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, ASÍ COMO LOS SALARIOS MÍNIMOS VIGENTES A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2017, EXPEDIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SALARIOS MÍNIMOS.

SEXTO: QUE CON EL OBJETO DE PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD EN LOS PROCESOS DE LA



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LS-124C80802-019-17**

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE CAMPO, UNIFORMES ADMINISTRATIVOS Y UNIFORMES DE EQUIPO DE LLUVIA PARA PERSONAL DE OFICINAS OPERADORAS Y OFICINAS CENTRALES DE ESTA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PRESENTE LICITACIÓN INICIADOS POR PARTE DE ESTA COMISIÓN, SE GIRARON OFICIOS DE INVITACIÓN AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO, CON LA FINALIDAD DE INVITARLOS A PARTICIPAR EN LOS DIFERENTES ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN REFERENCIA.

SEPTIMO: QUE EL DÍA **25 DE OCTUBRE DE 2017** SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO, Y PARA DAR FÉ DE ESTE HECHO; SE INVITÓ AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 9, DEL ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL SIGNADO POR EL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO Y EL SECTOR EMPRESARIAL, EN EL MARCO DE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA MANOS LIMPIAS Y CUENTAS CLARAS PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL NÚM. EXT. 184 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2005, EN EL CUAL SE INFORMO A LOS ASISTENTES EL PROCESO DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, EL RESULTADO DE LOS CUADROS COMPARATIVOS Y LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO A FAVOR DE LOS LICITANTES **C. DAFNE LIZETH SERNA ALBA**, CON UN IMPORTE DE **\$2,302,790.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A., PARA LAS PARTIDAS (1,2,3,5, 12, 13, 14, 16); C. MARIA ELVIRA GARZA PULIDO** CON UN IMPORTE DE **\$4,368,870.84 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 84/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A., PARA LAS PARTIDAS (4, 6 A LA 9, 11, 15, 17 A LA 28 Y 31) Y C. HECTOR MIGUEL IBARRA PEREZ** CON UN IMPORTE DE **\$512,357.74 (QUINIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 74/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A., PARA LAS PARTIDAS (10, 29 Y 30);** POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CANTIDADES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LICITACIÓN RESPECTIVAS, Y POR PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA SOLVENTE Y DENTRO DE MERCADO MÁS BAJA PARA EL INTERÉS DE LA CONVOCANTE.

OCTAVO.- QUE A TRAVÉS DE ACUERDO No. **CAEV/ADQ/001/2017**, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADO EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EL CUAL TIENE COMO ATRIBUCIÓN ENTRE OTROS "VIGILAR QUE EL GASTO PÚBLICO, EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN, SE REALICE CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY, PROCURANDO QUE PREVALEZCAN LOS PRINCIPIOS DE PUBLICIDAD, CONCURRENCIA E IGUALDAD."

POR LO QUE EN LA **VIGESIMA PRIMERA SESION** EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE ESTA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DE FECHA **25 DE OCTUBRE DE 2017**, SE PROPONDRA AL ORGANO COLEGIADO LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA SU APROBACIÓN CORRESPONDIENTE.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN IV, 2 FRACCIÓN IX, XI, XII, 186 FRACCIÓN III, XI, XVII, XXXIII, XXXIV, XLI, XLII Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 1, 15 FRACCIÓN VIII, XXII, 17 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY No. 21 DE AGUAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULO 29, FRACCIONES IV, VII Y XVI, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ; ARTICULOS 1, 2 FRACCIÓN III, 9, 26 FRACCIÓN II, 27 FRACCIÓN III, 56, 57, 58 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY No. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LS-124C80802-019-17**

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE CAMPO, UNIFORMES ADMINISTRATIVOS Y UNIFORMES DE EQUIPO DE LLUVIA PARA PERSONAL DE OFICINAS OPERADORAS Y OFICINAS CENTRALES DE ESTA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

IGNACIO DE LA LLAVE, Y ARTÍCULO 54 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, ASÍ COMO LOS SALARIOS MÍNIMOS VIGENTES A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2017, EXPEDIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SALARIOS MÍNIMOS, NÚMERALES 3, 7 Y 26 DE LOS "LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE." Y BASE DÉCIMA CUARTA, DÉCIMA SEXTA, DÉCIMA OCTAVA, DÉCIMA NOVENA Y DEMÁS APLICABLES DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE

RESUELVE

PRIMERA: QUE EVALUADA LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE CONFORME A LO DESCRITO EN EL RESULTANDO CON NÚMERAL 6 (SEXTO), RESULTA LO SIGUIENTE:

- I. DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA A LOS DOCUMENTOS No. 1 Y 2 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA ANEXO I "EVALUACIÓN CUALITATIVA-PROPUESTA TÉCNICA" (DOCUMENTOS No. 1 Y 2), TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO INDICADO EN LA BASE DÉCIMA CUARTA DE LAS BASES DE LICITACIÓN RESPECTIVA, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:
 - a) LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES: **C. MARIA ELVIRA GARZA PULIDO; C. HECTOR MIGUEL IBARRA PEREZ Y C. DAFNE LIZETH SERNA ALBA CUMPLEN** DE MANERA GENERAL CON LOS REQUISITOS EMITIDOS POR PARTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ Y SOLICITADOS EN EL CAPÍTULO V "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES".
- III. DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA AL DOCUMENTO No. 3 DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, ANEXO II "EVALUACIÓN CUALITATIVA-PROPUESTA TÉCNICA (DOCUMENTO No. 3)", MEDIANTE TARJETA No. FOPE09/CAEV/DG/01-10/458/2017 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2017 SE SOLICITÓ AL ÁREA USUARIA REALIZAR EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE; EN RESPUESTA A DICHA SOLICITUD LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, A TRAVÉS DE LA TARJETA No. FOPE09/CAEV/DG/01-15/2017- 542 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2017, ENVIÓ LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO INDICADO EN LA BASE DÉCIMA CUARTA DE LAS BASES DE LICITACIÓN RESPECTIVA, DESPRENDIÉNDOSE LO SIGUIENTE:
 - b) LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: **C. MARIA ELVIRA GARZA PULIDO; C. HECTOR MIGUEL IBARRA PEREZ Y C. DAFNE LIZETH SERNA ALBA, CUMPLEN** DE MANERA GENERAL CON LOS REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS INDICADAS POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, SOLICITADOS EN EL CAPÍTULO V "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES", EN LAS BASES DE LICITACIÓN.
 - c) DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA AL DOCUMENTO No. 1, ANEXO No. III "EVALUACIÓN CUALITATIVA-PROPUESTA ECONÓMICA (DOCUMENTO No. 1)", DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS EN LA ETAPA TÉCNICA, RESULTA LO SIGUIENTE:



DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LS-124C80802-019-17
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE CAMPO, UNIFORMES ADMINISTRATIVOS Y UNIFORMES DE EQUIPO DE LLUVIA PARA PERSONAL DE OFICINAS OPERADORAS Y OFICINAS CENTRALES DE ESTA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

a) RESULTA **SOLVENTE**:

- PARA LAS PARTIDAS 1,2,3,5, 12, 13, 14, 16.
 - LA PRIMERA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **C. DAFNE LIZETH SERNA ALBA**, CON UN IMPORTE DE **\$2,302,790.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A.**
 - EN SEGUNDA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **C. MARIA ELVIRA GARZA PULIDO**, CON UN IMPORTE DE **\$2,418,552.60 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A.**
 - LA TERCERA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **C. HECTOR MIGUEL IBARRA PEREZ**, PARA LA PARTIDA NUMERO 5, EN VIRTUD QUE NO COTIZO LAS DEMAS PARTIDAS, CON UN IMPORTE DE **\$416,024.00 (CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A.**
- PARA LAS PARTIDAS 4, 6 A LA 9, 11, 15, 17 A LA 28 Y 31.
 - LA PRIMERA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **C. MARIA ELVIRA GARZA PULIDO** CON UN IMPORTE DE **\$4,368,870.84 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 84/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A.**
 - LA SEGUNDA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **C. DAFNE LIZETH SERNA ALBA**, PARA LA PARTIDA NUMERO 4,11,15,19,20,21,22,23,25,31, EN VIRTUD QUE NO COTIZO LAS DEMAS PARTIDAS CON UN IMPORTE DE **\$1,728,825.00 (UN MILLON SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A.**
 - LA TERCERA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **C. HECTOR MIGUEL IBARRA PEREZ**, PARA LA PARTIDA NUMERO 4,6,7,8,9,11,17,18,20,21,24,25,26,27,28 Y 31, EN VIRTUD QUE NO COTIZO LAS DEMAS PARTIDAS CON UN IMPORTE DE **\$4,290,799.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A.**



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LS-124C80802-019-17**

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE CAMPO, UNIFORMES ADMINISTRATIVOS Y UNIFORMES DE EQUIPO DE LLUVIA PARA PERSONAL DE OFICINAS OPERADORAS Y OFICINAS CENTRALES DE ESTA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

- PARA LAS PARTIDAS 10, 29 Y 30.
 - LA PRIMERA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **C. HECTOR MIGUEL IBARRA PEREZ** CON UN IMPORTE DE **\$512,357.74 (QUINIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 74/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A.**
 - EN SEGUNDA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **C. MARIA ELVIRA GARZA PULIDO**, CON UN IMPORTE DE **\$514,927.00 (QUINIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A.**
 - LA TERCERA PROPOSICIÓN SOLVENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **C. DAFNE LIZETH SERNA ALBA**, CON UN IMPORTE DE **\$550,600.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A.**

SEGUNDA: QUE CONFORME A LO DESCRITO EN EL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE, SE PROPONE ADJUDICAR EL SIGUIENTE CONTRATO: EL **No. LS-124C80802-019-17**, RELATIVO A LA **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE CAMPO, UNIFORMES ADMINISTRATIVOS Y UNIFORMES DE EQUIPO DE LLUVIA PARA PERSONAL DE OFICINAS OPERADORAS Y OFICINAS CENTRALES DE ESTA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ**, PARA LAS **PARTIDAS 1,2,3,5, 12, 13, 14, 16** A FAVOR DEL LICITANTE **C. DAFNE LIZETH SERNA ALBA**, CON UN IMPORTE DE **\$2,302,790.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)**, MAS **\$368,446.40 (TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.)**, CORRESPONDIENTE AL 16 POR CIENTO DE I.V.A., SUMANDO UN IMPORTE TOTAL DE **\$2,671,236.40 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.)**, PARA LAS **PARTIDAS 4, 6 A LA 9, 11, 15, 17 A LA 28 Y 31** A FAVOR DEL LICITANTE **C. MARIA ELVIRA GARZA PULIDO** CON UN IMPORTE DE **\$4,368,870.84 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 84/100 M.N.)**, MAS **\$699,019.33 (SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DIECINUEVE PESOS 33/100 M.N.)**, CORRESPONDIENTE AL 16 POR CIENTO DE I.V.A., SUMANDO UN IMPORTE TOTAL DE **\$5,067,890.17 (CINCO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 17/100 M.N.)** Y PARA LAS **PARTIDAS 10, 29 Y 30** A FAVOR DEL LICITANTE **C. HECTOR MIGUEL IBARRA PEREZ** CON UN IMPORTE DE **\$512,357.74 (QUINIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 74/100 M.N.)**, MÁS **\$81,977.24 (OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N.)**, CORRESPONDIENTE AL 16 POR CIENTO DE I.V.A., SUMANDO UN IMPORTE TOTAL DE **\$594,334.98 (QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 98/100 M.N.)**;



DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LS-124C80802-019-17
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE CAMPO, UNIFORMES ADMINISTRATIVOS Y UNIFORMES DE EQUIPO DE LLUVIA PARA PERSONAL DE OFICINAS OPERADORAS Y OFICINAS CENTRALES DE ESTA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

LICITANTE	DESCRIPCION DE PARTIDAS	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
C. MARIA ELVIRA GARZA PULIDO	4, 6 A LA 9, 11, 15, 17 A LA 28 Y 31.	\$4,368,870.84	\$699,019.33	\$5,067,890.17
C. HECTOR MIGUEL IBARRA PEREZ	10, 29 Y 30.	\$512,357.74	\$ 81,977.24	\$594,334.98
C. DAFNE LIZETH SERNA ALBA	1,2,3,5, 12, 13, 14, 16.	\$2,302,790.00	\$ 368,446.40	2,671,236.40
TOTALES		\$7,184,018.58	\$1,149,442.97	\$8,333,461.55

POR CUMPLIR DE MANERA GENERAL CON LOS REQUISITOS EMITIDOS POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, POR PRESENTAR ADEMÁS LA OFERTA ECONÓMICA SOLVENTE MÁS BAJA, Y POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CANTIDADES REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

TERCERA: SOMETASE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CUERPO COLEGIADO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE ESTA COMISIÓN, EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES **Nº LS-124C80802-019-17**, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE CAMPO, UNIFORMES ADMINISTRATIVOS Y UNIFORMES DE EQUIPO DE LLUVIA PARA PERSONAL DE OFICINAS OPERADORAS Y OFICINAS CENTRALES DE ESTA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ** Y LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN A FAVOR DE LOS LICITANTES: **C. MARIA ELVIRA GARZA PULIDO; C. HECTOR MIGUEL IBARRA PEREZ Y C. DAFNE LIZETH SERNA ALBA** POR PRESENTAR LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD Y TIEMPO DE ENTREGA A FAVOR DE LOS INTERESES DEL ESTADO, PARA LOS FINES PROCEDENTES.

CUARTA: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTÍCULO 82 DE LA LEY No. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y CAPÍTULO XIX "DE LOS RECURSOS DE REVOCACIÓN", BASE TRIGESIMA PRIMERA DE LA LICITACIÓN, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE: "LOS ACTOS O RESOLUCIONES DEFINITIVOS DICTADOS DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PODRÁN SER IMPUGNADOS POR EL PROVEEDOR AGRAVIADO, MEDIANTE RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN, EL CUAL SE SUSTANCIARÁ CONFORME LO PREVÉ EL ARTÍCULO 82 DE LA CITADA LEY.



**DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO
LS-124C80802-019-17**

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE CAMPO, UNIFORMES ADMINISTRATIVOS Y UNIFORMES DE EQUIPO DE LLUVIA PARA PERSONAL DE OFICINAS OPERADORAS Y OFICINAS CENTRALES DE ESTA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

QUINTA: NOTIFÍQUESE EL FALLO CORRESPONDIENTE A LOS LICITANTES: **C. MARIA ELVIRA GARZA PULIDO; C. HECTOR MIGUEL IBARRA PEREZ Y C. DAFNE LIZETH SERNA ALBA** Y AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 44 Y 57 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY No. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ASÍ LO DICTAMINARON Y FIRMARON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CONFORMADA PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA **No. LS-124C80802-019-17**, RELATIVA A LA **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE CAMPO, UNIFORMES ADMINISTRATIVOS Y UNIFORMES DE EQUIPO DE LLUVIA PARA PERSONAL DE OFICINAS OPERADORAS Y OFICINAS CENTRALES DE ESTA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ"**, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER., EL DÍA **25 DEL MES DE OCTUBRE DE 2017**.

LIC. MONICA ELIZABETH VILLA CORRALES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. RICARDO RIVAS VASQUEZ
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA

ARQ. JUAN GERARDO ROJAS VELA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y
COSTOS

MTRO. RAMON ELIZONDO CASTRO
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES

HOJA No. 12 CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES **Nº LS-124C80802-019-17** RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE CAMPO, UNIFORMES ADMINISTRATIVOS Y UNIFORMES DE EQUIPO DE LLUVIA PARA PERSONAL DE OFICINAS OPERADORAS Y OFICINAS CENTRALES DE ESTA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ**